SOYODA S.A.

Guayaquil, 20 de Septiembre del 2017

Señor,
REN KAI YIN MORETTA
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la sociedad denominada **SOYODA S.A.** en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de tiempo de cinco años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En ejercicio de sus funciones usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, tendrá las más amplias facultades administrativas y podrá celebrar toda clase de gestiones, actos contratos y demás deberes, atribuciones y limitaciones que sean inherentes a su cargo de conformidad a los estatutos sociales de la compañía y que consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada el 18 de Agosto de 1992 ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 15 de Octubre de 1992.

Atentamente,

AB. JAVIER PLAZA ZUÑIGA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de **SOYODA S.A.**, para el cual he sido designado. Guayaquil, 20 de Septiembre del 2017

REN KAI YIN MORETTA
PRESIDENTE
C.C. 0916969975

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:43.235
FECHA DE REPERTORIO:02/oct/2017
HORA DE REPERTORIO:11:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **SOYODA S.A.,** a favor de **REN KAI YIN MORETTA,** de fojas **48.654 a 48.657,** Registro de Nombramientos número **13.463**.

ORDEN: 43235

Guayaquil, 09 de noviembre de 2017

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0229100